

EL SANTUARIANO

ORGANO DEL LICEO DE LEON XIII

PUBLICACION MENSUAL

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

AÑO V

El Santuario, 25 de Julio de 1924

Número 49

PROTESTA

Lleno de indignación protesta «El Santuario» contra las blasfemias y ultrajes hechos a nuestras sacrosantas creencias y contra las profanaciones, y la baba inmundicia que sobre los sepulcros de sus mismos antepasados vertió el indigno hijo de nuestras Montañas Dr. Antonio de José Restrepo, *Presidente de la Convención roja*.

¡Cómo con su infernal discurso, el Presidente de la Convención ha exteriorizado las tendencias criminales de los convencionalistas y del partido que intentan organizar!

¿Qué dijeran, qué hicieran los señores liberales, si alguno de los prohombres conservadores tuviera la imprudencia de pasar al cementerio laico a insultar las cenizas de las personas que ellos bien estiman, y peor si se valieran de ese lugar para insultar a sus esposas, a sus hijos o a sus madres?..... Saldría con vida el hombre que esto hiciera? Y cómo podremos nosotros soportar que un intruso anticatólico penetre al cementerio de los católicos a insultar aquello que nosotros amamos más que a nuestras esposas, a nuestras hijas y a nuestras madres; nuestra sacrosanta Religión?

Que los liberales que se llaman católicos vean las doctrinas que sostienen indirectamente, sosteniendo esa clase de hombres.

Inmundicias en la cara.

Cuenta la Historia de Francia que sus reyes S. Luis, Felipe de Valois y Luis XIV dictaron terribles leyes para castigar a los blasfemos. Una de ellas mandaba pegarlos a una argolla y abrirles el labio inferior con un hierro candente, esto por la primera vez; por la segunda se les cortaba el labio superior y por la cuarta se les arrancaba la lengua. Cuando estaban atados a la argolla, todos los ciudadanos tenían derecho de arrojarles inmundicias a la cara. Al presidente de la Convención liberal que tuvo la infeliz osadía de blasfemar y profanar las cenizas de sus antepasados en el cementerio de S. Pedro en Medellín debió, al menos, aplicársele la última pena expresada: arrojarle inmundicias a la cara, para que aprendiera a respetar las creencias de un pueblo católico.

Vive Dios que hay jueces que pueden y deben aplicar las leyes colombianas, si respetan el juramento y saben cumplir sus deberes.

Ignacio GIRALDO R.

El "Colombiano" y "La Defensa"

Son estos ilustres diarios dos paladines de la Santa Causa; con tesón han combatido ellos por la Religión del Crucificado; han sido incansables en regar las saludables semillas del bien; honrosas batallas de la prensa católica, han sido libradas por estos adalides ortodoxos, no siendo la menor la última que con motivo de la profanación del cementerio católico de Medellín, han tenido que librar la que han sostenido sin respe-

tos ni cobardías, sino con valor y entusiasmo dignos de alabanza.

Solo una cosa llena de tristeza el corazón del patriota y es ver que, por asuntos, si se quiere baladíes, estos dos magníficos Diarios estén contribuyendo a la división del Partido Conservador de Antioquia. Se trata del asunto de la Carretera de Oriente, que sin ser baladí el asunto Carretera, si es de poco mérito o valor la discusión o pelea que se ha suscitado después de disuelta la H. Asamblea Departamental.

Con ahinco esperábamos la Ordenanza que diera término a esta carretera de suprema importancia, pero no la juzgó el Sr. Gobernador debidamente legal y optó por no sancionarla. Incapaces nos consideramos nosotros de juzgar la actuación del Sr. Gobernador; pero en el estado en que están ya las cosas, nos parece que no tenemos mas que esperar confiadamente en que el Sr. Gobernador pondrá los medios que a su alcance estén para llevar adelante esta empresa de vital importancia: él lo ha prometido, él lo cumplirá.

Comprendiendo, como todos debemos comprender, que con la *pelea* que se ha suscitado no se favorece la empresa, pero si se perjudica enormemente nuestro Partido que en su seno va teniendo hondas divisiones que los dos aludidos Diarios han fomentado, nos atrevemos a excitarlos muy respetuosamente a que suspendan sus fuegos y vuelvan sus armas intelectuales, íntegras, contra nuestro enemigo común, que poca gracia es, ninguna gloria es, deprimir el valimiento de los hombres de nuestro Partido, inutilizar los hombres defensores de la misma causa, apagarle luces al Partido Conservador.....

Nos duele sobremanera ver cómo en los bandos en que está dividido nuestro Partido en Antioquia, se ha tratado de deprimir, en un y en otro, hombres meritorios que bien necesitamos. Quizá los ilustro

dos jóvenes Directores de los Diarios aludidos, como jóvenes bien educados, habrán sido delicados y comedidos en sus discusiones, pero con dolor lo decimos—han tenido la debilidad de dar publicidad a pasquines hirientes expresados en manifestaciones y telegramas irrespetuosos.

En cuestiones como las que se ventilan, muy bien podemos decir que «mas vale el discreto callar que el necio porfiar.»

En esta discusión no estamos ni contra «El Colombiano ni contra «La Defensa», ni con «El Colombiano» ni con «La Defensa»: en el medio nos colocamos a deplorar la división del Partido Conservador.

Recordamos una fábula muy a colmo para este caso: se encontraron en un estrecho puente dos ciervas, que ni podían devolverse ni podían atropellarse a pasar, porque ambas irían al abismo. Viendo esto, una de ellas se echó suavemente, para que por sobre de ella pasara la otra, con lo que se salvó la situación. No tratándose de cuestiones religiosas que no admiten concesiones, conveniente fuera imitar las ciervas para no ir al abismo.

Con la fraternidad, con la unión, el Partido Conservador se hará invencible.

También se cuenta de los ciervos que como viven en armonía y obran de acuerdo, desafían los lagos y grandes aguas para cruzarlas para lo que obran de la manera siguiente: en filas se arrojan al agua grandes partidas de estos animales, y mientras que el de adelante hace la fuerza para cortar las aguas, siguen todos, uno en pos de otro descansando su cornamenta sobre las ancas del que lo sigue adelante. Toda la fuerza la hace el que va adelante cortando las aguas; cansado éste pasa a descansar su cornamenta en las ancas del de atrás y sigue haciendo la fuerza el segundo, y así se siguen turnando hasta que lleguen al término que buscaban: ¿Qué les sucedería si en la travesía se dividieran? lo que sucederá al Partido conservador dividido: perecerá.....

D. Felipe Ramírez H.

Amigo íntimo y compañero por algún tiempo de D. José María Bo-

tero fué D. Felipe Y. ya que mencionamos nuevamente a aquel patriarca de Oriente citaré el nombre de uno de sus nietos D. Eleuterio Cevallos, Juez de Yaruuall, quien goza de fama de ser uno de los mas competentes Jueces de Antioquia.

D. Felipe nació en el Chocho jurisdicción de Marinilla en 1812. Fueron sus padres los honrados señores D. Raimundo Ramírez y Dña. Soledad Hoyos. Entre los hijos de este matrimonio figuraron D. Vicente, honrado vecino de Marinilla, y Dña. Ana María madre del distinguido cura de Marinilla, Pbro. Eleuterio Serna y del honrado D. José María, padre de los notables jóvenes, Dres. Eleuterio y Eduardo. Nació D. Felipe cuando la Patria estaba empeñada en alcanzar su Independencia. Le fué imposible asistir a la Escuela. Además de las dificultades que había entonces para recibir educación, la mayor parte de los padres la consideraban peligrosa. El afán de D. Felipe por adquirir algunos conocimientos y el talento sobresaliente con que Dios le había dotado, le hicieron vencer todas las dificultades. En hojas de chagualo y en la arena le enseñó a escribir una señora. Adquirió con el tiempo buena letra y buena redacción.

Cuando el famoso Dr. Botero residió en Marinilla, el ya citado D. José María Botero y D. Felipe estudiaron con el sabio y santo sacerdote. Los conocimientos tan generales que adquirieron los discípulos, denuncian los grandes conocimientos del maestro y las ejemplares costumbres de aquellos confirman la fama de santidad de éste.

Recomendado por el Dr. Botero fué nombrado D. Felipe maestro de El Santuario con siete pesos de sueldo. Fué él quien dirigió la primera Escuela aquí de 1838 en adelante. Contó entre sus discípulos al Gral. Eusebio M. Gómez, a D. Jesús y D. Ramón Zuluaga. & &

Las virtudes de D. Felipe y su severidad para con sus discípulos la recuerdan con gratitud los pocos que viven.

D. Felipe casó en El Santuario con la virtuosa señora Dña. María Jasefa Ramírez tía del Pbro. Rafael Ramírez actual cura de Salamina.

En la Judea, a pocas cuadras de la población, construyó su casa, en ella vivió hasta su muerte, que tuvo lugar en 1884. D. Norberto, uno de sus hijos, conserva aún parte de la heredad de sus padres.

D. Felipe por sus conocimientos en diferentes ramos vino a ser el consejero, el cura, el médico, el

abogado y el comerciante del lugar. Director obligado de los empleados, a sus enseñanzas y ejemplos, se debe el honrado manejo de las oficinas públicas que con el lapso de tiempo corrido no ha desmejorado, salvo raras ocasiones. Su arreglada vida fué modelo para la juventud que levantó cuando el vivía. El amor y el respeto a los maestros no mueren. A medida que los discípulos crecen y adquieren juicio, reconocen mejor cuántos bienes deben a sus maestros.

Dos hijos varones y bastantes mujeres, notables por su virtud y belleza, dieron a la Patria los señores Ramírez. El padre fué el maestro de sus hijos. El mayor llamado Teodosio fué persona de mucho talento, de sátira muy fina y muy patriota. Joven todavía entró en el ejército defensor del Gobierno en 1860, como capitán ayudante del coronel Eliseo Arbeláez. Le acompañó en la campaña del Nordeste. Estaba a su lado cuando murió en el combate de Carolina.

D. Teodosio casó en Marinilla con Dña. Magdalena Urrea, hija del insigne Medico Dr. Urrea. Numerosa y notable es la descendencia de aquel matrimonio. Sobresalen los Pbro. Ulpiano Ramírez Canónigo de la Catedral, notable historiador, miembro de la Academia de Historia; el sabio y modesto Dr. José Joaquín Ramírez, graduado en Derecho Romano en la Capital del Orbe católico; los Dres. Teodosio, Felipe y Valerio, Ingeniero el primero, médico y Congresista el segundo y Juez del Circuito el último. Tres hijas de aquel matrimonio afortunado están en los claustros de los conventos del Carmen, de la Enseñanza y de las Hermanas de la Caridad, consagradas al servicio de Dios.

Continuará.

Historia del Santuario.

Continuación de la familia de Jiménez. (Nro. 47)

Hijo de D. Ignacio y Dña. Juana Giraldo fué D. Antonio Jiménez casado con Dña. Rafaela Gómez. Era D. Antonio hombre de regulares conocimientos y muy adicto a los estudios. Fué maestro de Escuela privada en El Santuario, pues entonces no había aquí escuelas oficiales. Fué D. Antonio el primer maestro del benemérito Gral. Eusebio Gómez D. (q. e. p. d.) Hijos de D. Antonio fueron D.

Sacramento, D. J. Bautista D. Miguel D. Carmelo, D. Tomás D. Antonio José y algunas Señoras, muertas ya. Viven aún D. J. Bautista, D. Miguel y D. Antonio José;

D. Pablo Jiménez, hijo de D. Domingo, tuvo por hijo a D. Bernardo. De D. Bernardo nació D. Antonio que casó con Dña. Micaela Duque padres de D. José María que casó con Dña. Concepción Orozco de cuyo matrimonio nacieron D. Atanasio, D. Jesús, Y. Milagros.

Nieto de D. Bernardo, e hijo de D. Manuel casado con doña María Martínez fué D. Juan José casado con Dña. Bárbara Zuluaga que fueron padres de D. Jesús que casó con Dña. Antolina Giraldo padres de D. Jesús que casó con Dña. María Jesús Botero, D. Joaquín casado con Dña. Abigail Botero.

Ignacio GIRALDO R.

Ignacio Giraldo R.

Da los mas sinceros agradecimientos al Sr. Cura y demás sacerdotes de la población; a las RR. HH. Salesianas; a los Liceos Pedagógicos y de León XIII; a los médicos Dr. Andrés Sanín Jesús Ocampo y Norberto Ramírez que le prestaron sus servicios médicos, y en general a todos los amigos que tanto se interesaron, durante su enfermedad, por su salud. Que Dios les pague.

Ferias trimestrales en El Santuario

El Concejo Municipal del Distrito, en uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

1°. Señálase el tercer viernes, a contar de Agosto próximo en adelante, para celebrar una feria trimestral de animales en este municipio.

2°. Comisionase a la Junta de Mejoras Públicas y adjuntos que el Concejo nombrará para que tomen las medidas conducentes a fin de que los negociantes hallen hospedaje y potrero para animales y para que promuevan las medidas que crean convenientes al buen éxito de la feria.

En vista de los informes que la Junta suministre, se votará la partida para los gastos que sean necesarios.

Dada en El Santuario, a 28 de

ANGUSTIA

Bien lo sabes, Señor: estoy conforme con mi suerte, mi cruz y mi destino. Eso es sin duda lo que mas conviene, eso es lo que tengo merecido.

Pero hay horas, hay horas tan horribles de tristeza, de angustia y de martirio, qué ¿como no exclamar si Tú exclamaste, Pase de mi este cáliz, oh! Dios mio?

Sudor de sangre enrojeció tu frente al pensar en tu próximo suplicio ¿qué mucho pues que en el sudor de mi alma sienta yo que se inunda mi camino?

Un ángel de los cielos te envió el Padre para en la angustia confortarte, oh! Cristo, El coro angelical para mi es poco: tan débil soy!....Confórtame Tú mismo.

ADOLFO LEON GOMEZ.

Junio de 1924.

El Presidente José María Zuluaga G. Jesús A. Zuluaga G. Secretario.»

Es Copia,

JESUS A. ZULUAGA G.

INFORMACION

Fiesta de la Patrona. El 9 de los corrientes se celebró a toda solemnidad la simpática fiesta de nuestra Sra. de Chiquiquirá Patrona de esta Parroquia. Apesar del malísimo tiempo que teníamos, todos los Santuarianos en masa concurrieron a honrar a su Madre bendita. Solemnísimas estuvieron todas las funciones que desde el 8 por la tarde hasta el 10 por la mañana se celebraron. La predicación que estuvo a cargo del Sr. Pbro. Jesús A. Gómez Director del Colegio de San José de Marinilla satisfizo plenamente. En la gran procesión hubo un orden admirable que no dejó que desear.

Procedente de Nariño. Estuvo en esta ciudad nuestro amigo José J. Serna quien vino a la fiesta de la Patrona. Lo saludamos.

Por motivo de los asuetos están entre nosotros los estudiantes Jesús María Arias, J. Clímaco, Jesús Antonio y Félix A. Gómez, Ramón E. Hoyos Benito Echeverri Arturo Zuluaga y Eduardo Ramírez. Los saludamos.

Nombrado Coadjutor de esta parroquia vino el Sr. Pbro. Luis García. Lo saludamos muy atentamente.

Agradecemos el folleto «Municipio de Nariño» que con motivo de la inauguración de la luz eléctrica en este Municipio, se ha publicado. Nos alegramos y nos congratulamos con esta simpática población que apesar de no contar mas que 5 años de vida independiente, ya se hace notar por su progreso.

Entre nosotros estuvo nuestro amigo Dr. Tiberio Yepes. Lo saludamos atentamente.

También saludamos a la Srita. Carmen Mejía estudiante de la Normal.

Movimiento de población en Junio. Nacimientos 33. Hombres 22 y mujeres 11. Defunciones 6. Hombres 3 y mujeres 3. Matrimonios 2.

La fiesta de la Patria fué celebrada con entusiasmo en todos los establecimientos de educación.

Fiesta de la Virgen del Carmen. Con solemnidad se celebró esta simpática fiesta el 16 del que cursa. Fué predicador el virtuoso y elocuente Pbro. Policarpo M. Gómez, cuyos sermones contribuyeron a dar mucho lustre a la función.

En San Luis, en el río Samaná se ahogó también un Señor cuyo

nombre ignoramos.

Saludamos cordialmente a los maestros de otras poblaciones hijos de ésta, que con motivo de los asuetos se encuentran entre nosotros.

Exposición en Rionegro. Para integrar los festivales del Centenario de la batalla de Ayacucho, habrá el 9 de Diciembre próximo, una Exposición Provincial. Es preciso que todos los que amamos nuestra Provincia trabajemos porque esta Exposición sea un verdadero certamen de lo que se produce en Oriente.

Raimundo González apareció muerto y comido de los animales después de 15 días de perdido en un derrumbe del camino de Corná.

En Marinilla, en el río del mismo nombre se ahogó un niño de 10 años hijo de la Sra. Carlina Moreno de S.

Entre nosotros están nuestro respetado y estimado amigo Pbro. Jesús A. Gómez, Director del Colegio de San José de Marinilla, y nuestro estimado amigo Don Alfonso Pineda empleado del mismo Colegio. Los saludamos.

Luctuosas

A mejor vida

pasó nuestro amigo Ramón Zuluga de Emiliano, después de larga y cruel enfermedad. Para su familia nuestro sentido pésame.

También

han muerto: Carmen Montes de R., Rosa Montes de R. y Raimundo González. Damos nuestro sentido pésame a sus familias.

También

murió, repentinamente la virtuosísima señora Carmen Aristizabal de H- Para su familia nuestro sentido pésame.

Doña Rafaela Aristizabal de B. A la avanzada edad de 86 años murió esta respetable matrona madre de nuestro estimable Sr. Cura Pbro. Ignacio Botero. Modelo fue esta Señora de esposas y de madres. Fué su vida para Dios, para su esposo y para sus hijos. Damos nuestro más sentido pésame al Sr. Cura, a Don Juan Ma. esposo de la extinta y a toda su estimable familia.

Procedentes de Armenia vinieron nuestros amigos Rafael y Abelardo Gómez G. Los saludamos.

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado y respetado amigo Sr. Pbro. Canónigo D. Lubín Gómez, quien estuvo entre nosotros.

También tuvimos el gusto de saludar al respetable Sr. Pbro. D. Luis Londoño quien estuvo unos días entre nosotros.

Fiesta Patronal

Con inusitada gala y esplendor que rayaba en entusiasmo, el 9 de los corrientes se celebró como de costumbre la fiesta Patronal en la cual arde en pompa y festejos nuestra amada parroquia, bajo cuya égida tutelar, en hora feliz para nosotros, nuestros antepasados gloriosos fundadores de esta noble e hidalga ciudad, proclamaron unánimes como su máspreciado blasón, eligiendo por patrona a la Virgen protectora de sus destinos que, plugo al cielo que lo fuera enhorabuena, la Reina de Colombia, como se ensalzan sus glorias en el HIMNO MARIANO. El templo regiamente decorado con refinado gusto artístico y estético a la vez donde alternaban correctamente las banderas, gallardetes y festones, ostentando por su orden las preces de las letanias lauretanas. Del centro del arco toral pendía una áncora alegórica que, tachonada de focos diamantinos y entrelazada de flores, semejaba el cóndor que protege el escudo de la bandera con las alas desplegadas en actitud imponente. Sobre el altar mayor cuatro banderolas en sendos nichos representaban bellísimas alegorías simbólicas y en el centro, dominando el contorno con profusión de flores y haciendo contraste en magnificencia y variedad de gala se levantaba el altar de nuestra querida Patrona decorado con una media luna de focos que circundaba la imagen tejida de vistosos lirios y fragantes flores. Del fondo del cielo o camarín pendían unas cadenas entrelazadas muy significativas. La luz incandescente dejaba relucir en ondas luminosas todo su gran poder luminiscente. La orquesta y la filarmónica banda de Santa Cecilia, nada dejaron que desear; en melodiosas notas y sintónico concierto recorrieron todas las armonías y sentidas modulaciones del diapason. El orador desde la cátedra sagrada, con fácil dialéctica de raciocinio, se remonta emocionado en busca de un tema propicio para cantar las grandezas y loores en

honor de la celestial Reina y Señora y de utilidad y provecho espiritual para los fieles. Con elocuencia de dicción y similares preciosos y floridos, moduló sus labios y en frases sublimes y llenas de unción hizo el encomio o panegírico del santo rosario por ser éste la librea de Nuestra Señora de Chiquinquirá y con tono deprecativo exhortó a los hogares cristianos a rezarlo siempre a la hora del crepúsculo y al romper el alba. Los feligreses, con entusiasmo desbordante, a pesar de lo rudo del tiempo y de las lluvias torrenciales que hacían intrancitables los caminos y contornos aledaños al poblado, se apiñaban al rededor de su querida patrona haciendo alarde del más correcto orden y de una piedad que en nada desmiente el crecido número de comuniones, cosa tradicional entre nosotros, que recuerda los buenos tiempos patriarcales. Por la noche vispera del gran festival, fueron representados unos famosos fuegos. pirotécnicos y ascención de globos alegóricos alusivos a la solemnidad en referencia. Que el recuerdo de estos festivales religiosos queden eternamente grabados en el corazón de sus moradores a manera de estela luminosa.

José Manuel CASTAÑO R.

El Santuario, Julio 12 de 1924.

LA VIRGEN EN LA HISTORIA DE

Hispano América

Aparición de la Virgen de los Angeles en Cartago. (Costa Rica.)

La tradición dice que sobre una piedra bajo la cual vierte una fuente, una mulata que iba a llevar leña encontró una imagen que guardó cuidadosamente en su casa. Volvió a la fuente y encontró otra imagen igual, sorprendióse al querer poner juntas las dos de no encontrar la que había guardado primero. Esto dió motivo a averiguaciones resultando que también desapareció de la casa la segunda imagen encontrada.

Sabido lo que pasaba por un sacerdote, éste en compañía de varios vecinos, se dirigió a la fuente, donde encontraron la imagen sobre la misma piedra; visto lo cual se declaró el milagro, y el deseo manifesto de la Virgen de los Angeles de que allí se le construyera un templo, como en efecto se verificó levantando una hermita de madera. En 1653 el Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso Briceño confirmó las constituciones de la Cofradía de esta Soberana Señora; y el 14 de Julio de 1739 el Ilmo. Sr. D. Domingo de Satarín hizo día de fiesta el 2 de Agosto.

(Joaquín Bernardo Calvo).

República de Costa Rica, Pág. 182